



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA N° 4481-25-LE17
"PLAN DE CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL DE DALCAHUE "**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.831

DALCAHUE, 03 de Noviembre del 2017

VISTOS: *La necesidad de llamar a licitación pública "Plan de cierre vertedero municipal de Dalcahue", las bases administrativas, las especificaciones técnicas, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre del 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido*

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública "Plan de cierre vertedero municipal de Dalcahue"

2.- Apruébense las bases administrativas de la presente Licitación.

3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Encargado de medio ambiente, Director de desarrollo Comunitario y Secretaria Municipal, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Handwritten signature]
ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE


[Handwritten signature]
ALCALDE CLARA INES VERA GONZALEZ
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

CIVG/RCCC/LAIA/jdua.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo